
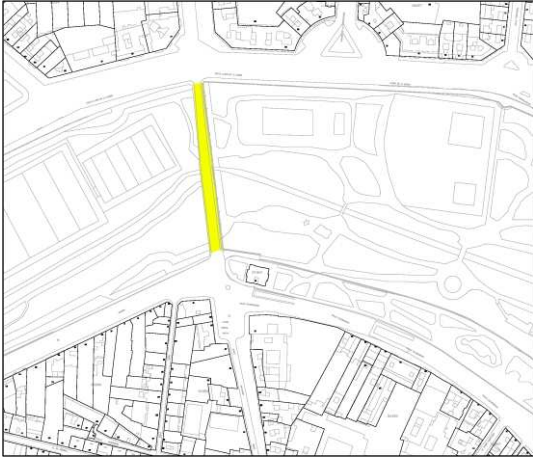
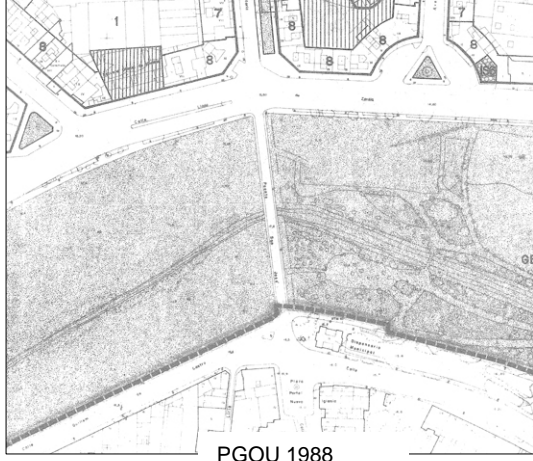


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

PUENTE DE SAN JOSÉ

SITUACIÓN: Cauce del Río Turia (*) BARRIO: --3- EL CARME DISTRITO: --1- CIUTAT VELLA CÓDIGO: BRL 01.03.54 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: -- Manzana: -- Parcela: -- CART. CATASTRAL 401-11-I/III IMPLANTACIÓN: PUENTE FORMA: REGULAR SUPERFICIE: 143 x 9.90 m	 <p>Fotografía Aérea 2008</p>
2. EDIFICACIÓN: NÚMERO DE EDIFICIOS: -- NÚMERO DE PLANTAS: -- OCUPACIÓN: -- CONSERVACIÓN: BUENA	 <p>Plano Catastral 2008</p>
3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]. PEPRI del viejo cauce del río Turia BOP 07.11.1984. HOJA PLAN GENERAL: C-28 CLASE DE SUELO: GEL CALIFICACIÓN: -- USO: -- PROTECCIÓN ANTERIOR: PUENTE PROTEGIDO OTROS:	 <p>PGOU 1988</p>



PUENTE DE SAN JOSÉ

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

No cabe comprender la estructura y disposición de los llamados “puentes históricos” sin establecer su imprescindible vinculación con el trazado y estructura de la ciudad. Los puentes superaban el cauce del Guadalaviar y articulaban las relaciones entre los territorios del norte y las principales vías de comunicación interna: el puente de San José tenía continuación con el *camí de l'Horta*, el de Serranos con el camino viejo a Sagunto y el Maestrazgo, el de la Trinidad se corresponde con la continuación del kardo romano y el del Real unía la rambla de Predicadores con el palacio Real.



Las primeras noticias que se tienen de la existencia de este puente datan de 1383, cuando no era más que una pasarela de madera. Fue arrastrado parcial, o totalmente, por las riadas del Turia en 1487, 1500, 1517 y 1589.

Fue el último de los llamados “puentes históricos” en ser reconstruido en piedra: Puente de la Trinidad (1356-1402), Puente de Serranos (1518), Puente del Mar (1592-1596), Puente del Real (1594-1599) y finalmente Puente de San José (1604-1607), llamado también puente Nuevo.

En Noviembre de 1590 comenzaron las primeras gestiones de la recién creada *Junta de Mur i Valls* para remodelar el puente, con la intención de alargar el puente de dos a seis arcadas hacia el monasterio de la Zaidía y edificar un paredón que protegiera el camino de Murviedro de las avenidas del río.

En Enero de 1591 se aprueba la construcción de dos arcadas en ambas márgenes del río, sin embargo, la obra no se pudo llevar a cabo debido a la prioridad en la construcción de los puentes del Mar y del Real.

En Marzo de 1604 se decide construir seis arcadas nuevas, cuatro en el llano de la Zaidía y dos en la parte de la ciudad, iniciándose las obras el 30 de Julio de 1604 bajo las órdenes de Jerónimo Negret y Sebastián Gurrea, “obrero de vila”.

En 1606 se modificó el proyecto reforzando la cimentación y construyendo tajamares de piedra, finalizándose su construcción en 1607.

En 1694 se colocaron dos estatuas de Giacomo Antonio Ponsonelli: Santo Tomás de Villanueva y San Luis Beltrán, siendo retiradas en 1906 para la ampliación del tablero y depositadas en el museo de Bellas Artes hasta que en 1945 fueron reubicadas en el puente de la Trinidad.

A comienzos del siglo XX el ayuntamiento planteó la sustitución del puente por uno nuevo de conformidad con los planes de la reforma urbana de la ciudad, ya que iba a detentar un papel fundamental en el sistema de comunicaciones pues enlazaba directamente con la Avenida del Oeste. Esta idea no pasó de la fase proyectual.

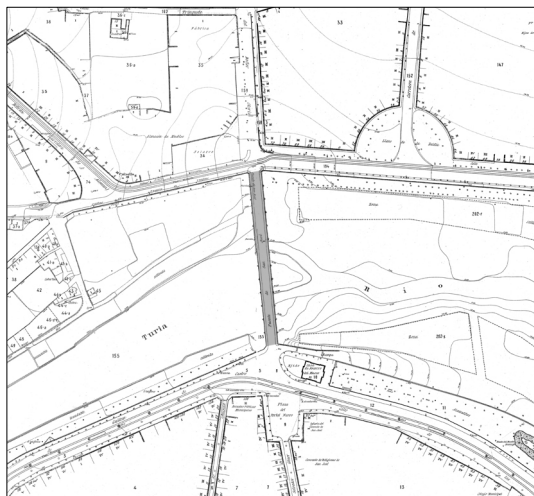
En 1906 se ensanchó la calzada por ambos lados mediante bóvedas rebajadas apoyadas en las partes extremas de las pilas de apoyo.

En 1951 se inauguró la estatua a San José Artesano de Salvador Octavio Vicent Cortina.

El puente, con 13 arcos escarzanos, tiene 143 metros de longitud y 9.90 metros de ancho de tablero

Ejemplares escultóricos protegidos:

Estatua de San José Artesano. Salvador Octavio Vicent Cortina (1951).



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



PUENTE DE SAN JOSÉ

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Jerónimo Negret y
Sebastián Gurrea

FECHA DE CONSTRUCCION: 1604-1607

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Sistema Portante: 11 pilas de sillería con relleno de hormigón ciclópeo de cal, protegidas por tajamares triangulares.

Sistema Sustentante: El puente original estaba cubierto por 13 bóvedas escarzanas de sillería, arrancando desde los laterales de las pilas de apoyo. La ampliación se resuelve con 13 bóvedas escarzanas de sillería a cada lado del puente, más tendidas que las originales, apoyándose en el remate de los tajamares.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

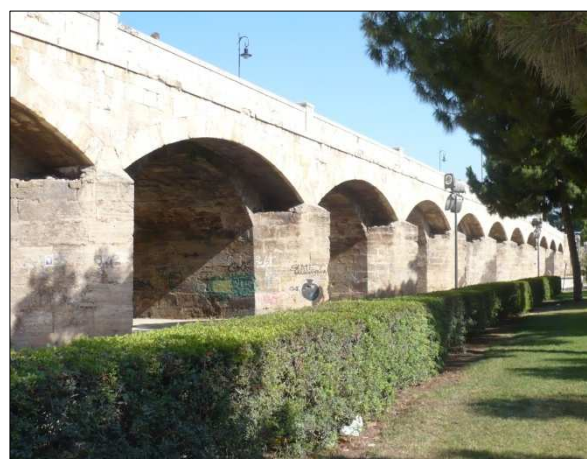
- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Sistema constructivo



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

PUENTE DE SAN JOSÉ

7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

El Puente de San José se encuentra incluido en el Conjunto Histórico de Valencia (Decreto 57/1993) y en el entorno de protección del Bien de Interés Cultural Puerta de Serranos (Recogido provisionalmente en el Catálogo del PGOU 88. Anexo. Plano nº3).

De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 62/2011, no se considera necesaria la delimitación de entorno de protección.

Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- LEY 16/1985. 25/06/1985. Ley reguladora del Patrimonio Histórico Español. BOE 29/06/1985
- *Desarrollada por: R.D.111/86, R.D.1680/91, R.D.64/94, R.D.162/02. *Modificada por Ley 24/2001.
- LEY 4/1998. 11/06/1998. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano. DOGV 18/06/1998
- *Modificada por: Ley 7/2004; Ley 5/2007; Ley 4/2011
- DECRETO 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local. DOCV 18/05/2011
- DECRETO 67/2006. Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística. DOGV 23/05/2006
- LEY 16/2005. 30/12/2005. Ley Urbanística Valenciana. DOGV 31/12/2005

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Web del Ayuntamiento de Valencia. Infocidad
[http://www.valencia.es/ayuntamiento/Infocidad_accesible.nsf/vDocumentosWebListado/1C2020FC01D1A16FC12572C20023FDE3?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento/internacionales_accesible.nsf&idapoyo=F7EC66CD3A42CD45C125722000498B37&nivel=9&lang=1]. Consulta 06.07.2011
- HERAS ESTEBAN, Elena de las: "La escultura pública en Valencia. Estudio y catálogo. Ed Servei de Publicacions de la Universidad de Valencia. Valencia. 2003.
- MELIÓ URIBE, Vicente: "La junta de Murs i Valls. Historia de las obras públicas en la Valencia del antiguo régimen, siglos XIV-XVIII". Ed Generalitat Valenciana. Valencia. 1991.
- ROSSELLÓ, Vicenç M; ESTEBAN CHAPARÍA, Julià: "La façada septentrional de la ciutat de València". Ed Fundació Bancaja. Valencia. 1999.
- VV.AA.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- VV.AA.: "Guía de arquitectura de Valencia. Valencia. 2007.

11. OBSERVACIONES:

- (*) Une C/Llano de la Zaidía (orilla Norte) con la intersección de C/Guillem de Castro y C/Blanquerías (orilla Sur)



AJUNTAMENT DE VALENCIA